Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural las "Jornadas de capacitación y concientización: Prevención de Discapacidades Derivadas de Accidentes de Tránsito", organizadas por el Area de Accesibilidad (Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue y la Asociación Civil GRUPO INCA "Amigo que ayuda", a realizarse el día 26 de agosto del presente año en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 198/2011